

0. INTRODUCCIÓN

El Objeto del presente documento es la redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ahigal (Cáceres).

Dichas Normas han sido formuladas por la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo de la Junta de Extremadura, por cesión de las competencias por parte del Ayuntamiento de Ahigal, en relación a la redacción de las mismas y a su tramitación.

El equipo redactor encargado de su elaboración es el formado por D. Luis Acevedo Bruno, arquitecto y D. Pedro Manuel Sánchez Hernández, ingeniero de caminos, con domicilio profesional en la Calle Braulio Navas, nº 15. 2º H de Hervás (Cáceres).

-Ámbito Legal de Aplicación:

La realización de las Normas Subsidiarias de Ahigal se encuentran sujetas a la Ley 6/1998 sobre el Régimen de Suelo y Valoraciones, de ámbito nacional que delega en la legislación autonómica correspondiente.

En este contexto, la Comunidad Autónoma de Extremadura, por medio de la Ley 13/97 (Reguladora de la Actividad Urbanística), restaura para dicha Comunidad el Texto Refundido de la Ley del Suelo 1/92 de 26 de junio.

Para completar la legislación urbanística, queda reseñar por último el cumplimiento del Decreto 77/1998 de 2 de junio de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

- Método y Contenido:

La metodología seguida para la elaboración y redacción de estas NN.SS. se basa en un factor fundamental: el conocimiento más completo y fidedigno posible del municipio para lo cual se ha partido de una exhaustiva recopilación de datos e información a todos los niveles, tanto en el ámbito local como en el comarcal.

En el primero de ellos se han obtenido y analizado datos físicos sobre el terreno en colaboración con el Ayuntamiento de Ahigal, que nos ha permitido comprobar y constatar los factores físicos y urbanísticos sobre la estructura e infraestructura urbana.

1. MEMORIA INFORMATIVA DEL TERRITORIO, LA POBLACIÓN Y LAS ACTIVIDADES.

1.1 SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El Municipio de Ahigal pertenece a la provincia de Cáceres, partido judicial de Plasencia y enclavado en la Comarca Agraria de Hervás.

Se encuentra situado al Norte de la Provincia, a 115 Km. de Cáceres, entre los embalses de Valdeobispo y Gabriel y Galán, limitando con los términos municipales de Palomero, Santibañez el Bajo, Guijo de Granadilla, Valdeobispo y Oliva de Plasencia.

DATOS GEOGRÁFICOS	
LATITUD	40° 11' 23" N
LONGITUD	5° 71' 14"
ALTITUD	391 m.
HOJA M.T.N.	574.575
EXTENSIÓN	52,39 Km ²

1.2 MEDIO FÍSICO NATURAL.

La topografía del municipio podría definirse como muy suave, situándose en torno a los 400 m., y careciendo de pendientes muy pronunciadas.

Los materiales pizarrosos del Precámbrico, que se encuentran al norte del embalse de Valdeobispo soportan tierras pardas meridionales, mientras que al sudoeste del mismo este tipo de suelos se desarrolla sobre granitos.

La red hidrográfica la constituyen el Arroyo de Palomero, que nace en las Sierras de Castillejo y del Canchal y que vierte en el embalse de Valdeobispo, y en un afluente del río Alagón.



Puente de la carretera de Coma-Muñoz al río Pisuerga

1.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NÚCLEO URBANO E HISTORIA DE AHIGAL

1.3.1. EL NÚCLEO URBANO DE AHIGAL

Se trata de un enclave tradicional formado por edificaciones adosadas formando manzanas densas e irregulares. Los edificios no presentan apenas algún interés patrimonial.

El parque edificatorio del núcleo tradicional de Ahigal se encuentra en relativo buen estado de conservación, debido a la renovación sufrida en las diferentes épocas, aunque en la actualidad una parte considerable de las edificaciones están deshabitadas, por un lado como consecuencia de la emigración a las ciudades y por otro, las diferentes costumbres de vida surgidas en este último cuarto de siglo, en que se tiende a abandonar los pequeños espacios generados por viviendas de poca cuantía superficial y poca altura, para pasar a la construcción de viviendas unifamiliares en las zonas periféricas y concretamente alrededor de las vías de acceso, con una mayor amplitud y con diferentes grados de conexión con las viviendas colindantes.

Urbanísticamente Ahigal constituye una población de alta densidad formada por manzanas irregulares, basada en un urbanismo popular, es decir, sin criterios y directrices planificadoras, donde el canon urbanístico lo constituyen las propias edificaciones. La vivienda tradicional y su parcelación característica, son los factores determinantes de la ordenación y forma de los espacios habitados cuyos orígenes debemos buscarlos en el adosamiento paulatino de inmuebles y en esa malla edificable determinada por la estructura parcelaria del suelo y la red de caminos.

El tejido urbano de Ahigal tiene como centro de gravedad la zona donde se sitúan el Ayuntamiento y la Iglesia, nodo donde de donde parte un cierto crecimiento radial, apoyado, a su vez, en la carretera de Guijo de Granadilla como eje de referencia lineal. El resto de Carreteras y caminos sirven posteriormente de referencias y delimitaciones para el desarrollo urbanístico.

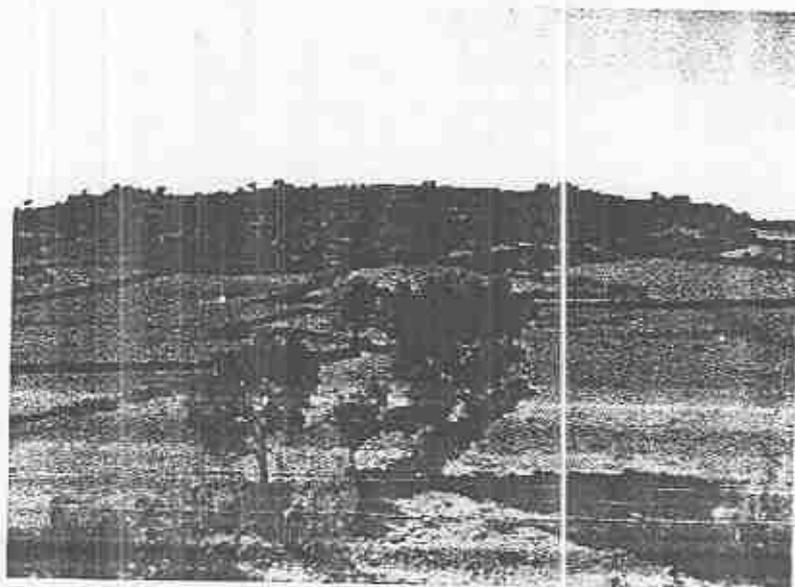


Aspecto de la Plaza Mayor presidida por el Ayuntamiento

1.3.2. HISTORIA DE AHIGAL

Desde tiempos inmemoriales, los alrededores de Sta. Marina (enclave situado en el extremo sudoeste del término, en límite con el de Santibañez el Bajo), se vieron poblados por gentes de diversas culturas y formas de vida, precursores de lo que es hoy Ahigal.

Los primeros testimonios se remontan al neolítico que abarca un periodo comprendido entre el 2500 y el 900 a.d. Cristo, y se sitúa al noroeste de Sta. Marina, en un lugar llamado popularmente "las Canchurras". Se han descubierto enterramientos, así como numerosos restos cerámicos y pinturas rupestres.



Área de "Las Canchortas"

La zona también ha aportado restos de la edad de Bronce, tales como fragmentos de formas globulares y de superficies espatuladas, y dos berracos.

En la época de la Romanización será cuando empiezan los pobladores de Ahigal a construir, bajo las técnicas de los ingenieros romanos, vías que comunicaban esa gran tierra conquistada. Concretamente la vía de la Plata atraviesa el extremo sur del término, en lo que hoy en día es la carretera de Oliva de Plasencia a Valdeobispo. También existen vestigios de esta época hallados en el paraje de "las Canchortas", tales como inscripciones sobre granito.

Como hemos reseñado anteriormente, en el yacimiento arqueológico de Sta. Marina, descubierto en el año 1984, nos encontramos dentro de una extensa zona, donde casi con toda seguridad existen muros soterrados que alimentan la idea de la existencia de un núcleo de habitantes bastante considerado, estando esta hipótesis muy madurada debido a que en la zona estudiada han aflorado gran cantidad de enterramientos de la época romana. Podemos sacar como conclusión, por tanto, la polarización de los asentamientos primitivos de la zona de Sta. Marina a los núcleos de Ahigal y Santibañez El Bajo, que actualmente conocemos.

Se han recogido informaciones que reseñan la relación entre los yacimientos de Sta. Marina con la Ermita del mismo nombre sita en el casco urbano de Ahigal. Aquellas se basan en que la Romería de Santa Marina se efectuaba justamente en aquella zona y que por arruinamiento de la ermita supuestamente existente allí se trasladó a la actual, que se levantó a principios del siglo XVIII.

1.4 CLIMA

Ahigal acusa un clima de transición entre el continental de la meseta y el atlántico. la cordillera central limita la penetración de los vientos fríos del Norte, y la altitud media (400 m.) relativamente baja, facilita la llegada de los vientos templados del Atlántico; esta influencia se deja sentir principalmente en inviernos menos rigurosos y largos que los del centro de la meseta. No obstante, las diferencias de Altitud y la orientación de las sierras y valles dan lugar a climas bien diferenciados.

Otra característica del clima cacereño en estas latitudes es su extraordinaria insolación, dando una media de más de la tercera parte de los días del año absolutamente despejado, lo que supone una riqueza potencial enorme con vistas a futuros regadíos.

FICHA CLIMÁTICA DE LA ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DATOS GENERALES DE TEMPERATURAS:

Tª MEDIA ANUAL:	16.88 °C	
MES MÁS FRÍO:	6.7 °C	- DICIEMBRE -
MEDIA DE LAS MÍNIMAS:	2.6 °C	
MEDIA DE LAS MÍNIMAS ABSOLUTAS:	-3.1 °C	
MES MÁS CÁLIDO:	26.6 °C	- JULIO -
MEDIA DE LAS MÁXIMAS:	24.4 °C	
MEDIA DE LAS MÁXIMAS ABSOLUTAS:	33.6 °C	
TEMPERATURAS EXTREMAS:		
MÁXIMA ABSOLUTA:	41.0 °C	
MÍNIMA ABSOLUTA:	-7.0 °C	

DATOS GENERALES DE LAS PRECIPITACIONES:

PRECIPITACIÓN TOTAL ANUAL: 810.9 MM.

		Nº DE ORDEN
PRECIPITACIÓN DE INVIERNO:	321.0 MM.	4
PRECIPITACIÓN DE PRIMAVERA:	197.7 MM.	2
PRECIPITACIÓN DE VERANO:	46.3 MM.	1
PRECIPITACIÓN DE OTOÑO:	246.3 MM.	3

INDICES CLIMÁTICOS CALCULADOS:

- ÍNDICE DE LANG:	Índice = 61.06	CLASIFICACIÓN: ZONAS HÚMEDAS DE ESTEPAS O SABANAS
- ÍNDICE DANTIN-REVENGA:	Índice = 1.26	CLASIFICACIÓN: ZONA HÚMEDA
- ÍNDICE DE VERNET:	Índice = -26.10	CLASIFICACIÓN: CLIMA MEDITERRÁNEO
- ÍNDICE DE EMBERGER:	Índice = 60.86	CLASIFICACIÓN: SEGUN GRÁFICO
- ÍNDICE DE GOREZYNSKI:	Índice = 31.73	CLASIFICACIÓN: CLIMA CONTINENTAL

CLASIFICACIONES BIOCLIMATOLÓGICAS (RIVAS MARTÍNEZ):

INDICES DE MEDITERRANEIDAD:	Imf = 40.73: CLIMA CON INFLUENCIA MEDITERRÁNEA
	Ime = 29.12
	Imc = 3.76
	TOTAL: CLIMA MEDITERRÁNEO

INDICE DE TERMICIDAD: $R = 293,85$
 INDICE DE ARIDEZ ESTIVAL BIMENSUAL: $SI = 6,11$ CLIMA: MEDITERRÁNEO
 INTERVALO DE SEQUÍA (CLIMODIAGRAMA): 3,42

 REINO BIOGEOGRÁFICO: HOLÁRTICO
 REGIÓN: MEDITERRÁNEA
 PISO: MESOMEDITERRÁNEO
 HORIZONTE: MEDIO
 PERIODO DE ACTIVIDAD VEGETATIVA ESTUDIADOS: 3-11 MESES
 CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA: TEMPERATURAS; TIPOS DE INVIERNO: TERMOCLIMA: Templada
 PRECIPITACIONES: OMBROCLIMA: SUBHÚMEDO
 PERIODO DE ACTIVIDAD VEGETATIVA CALCULADO (CLIMODIAGRAMAS): 2,00 MESES

1.5.- VEGETACIÓN

Por lo que respecta a la vegetación natural, de acuerdo con las variables climáticas que afectan al término municipal, se define una vegetación típica de zonas de piedemonte y penillanuras, como son las formaciones arboladas esclerófilas (encinares y alcornoques). Los árboles de ribera tienen muy poco desarrollo.

Más de la mitad del terreno perteneciente al término municipal se dedica a tierras de cultivo, principalmente olivar, viñedo y otros cultivos herbáceos. El resto de la superficie está ocupada por las formaciones forestales antes mencionadas, y prados y pastizales dedicados a la cabaña ganadera.

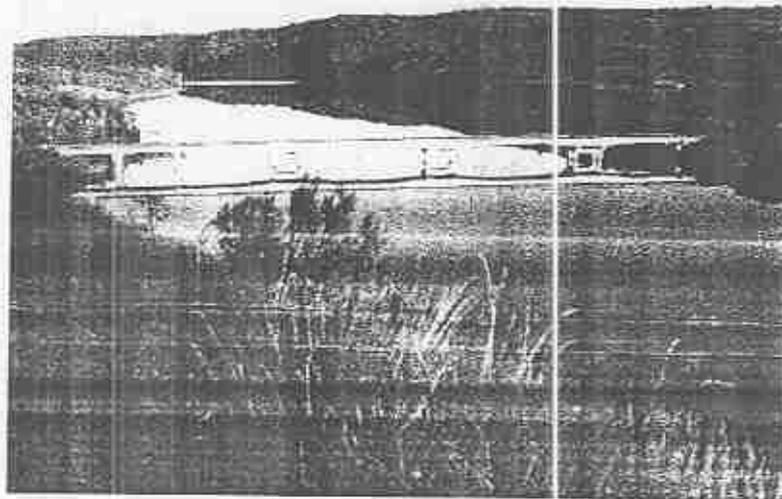
1.6. HIDROLOGÍA

El Palomero, curso fluvial que atraviesa longitudinalmente el T.M. de Ahigal, nace en la Sierra de Sta. Bárbara, Término de Marchagaz, recibiendo (casi en su comienzo) las aguas de los arroyos de los Linares. Pasa a tierras de Palomero atravesando la sierra del Canchal y recibiendo por la izquierda los arroyos: La Orden, Pelayo y el Canchal; por la derecha, van a engrosar su caudal, el arroyo chico, y el de la Peña de los Frailes. De Este a Oeste los términos de Palomero y Cerezo.

El Arroyo Valdefuentes, los arroyos de Pedro Grande y el reguero del Puerto le envían las aguas del puerto del Gamu, Pinajarro y el Bordón de las tierras de Mohedas de Granadilla.

Entra en terreno ahigaleño por el punto común de Cerezo, Guijo y Ahigal, recorre este término de noroeste a Suroeste recibiendo por la izquierda, el regato de los Zarzales, el Pimpollar, y el Pizarroso, y por la derecha el arroyo de las Viñas y el arroyo Sobrino.

Desemboca en el río Alagón en el lugar de las Cuatro Ruedas, separando las Cachorras de las Viñas del Rincón.



Puente de la carretera de Oliva de Plasencia sobre el río Alagón.

Recorre un terreno, en su mayoría, de pizarra con algunas huertas de aluvión en sus márgenes, por lo que es muy caudaloso en invierno y primavera y disminuyendo su caudal en época estival.

Hoy su curso está regulado por la presa de Las Cumbres, cuya agua será utilizada para regar unas 600 Has. de terreno pertenecientes a los términos de Cerezo, Guijo de Granadilla y Ahigal.

1.7. ARQUEOLOGÍA

1.7.1. YACIMIENTO DE SANTA MARINA

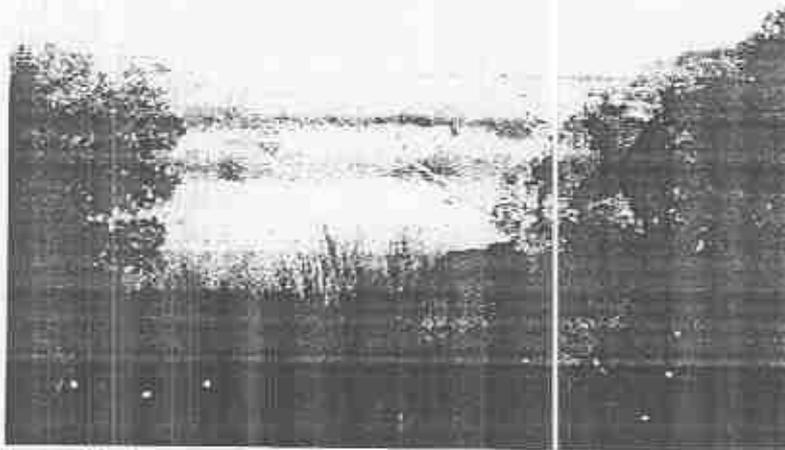
Este yacimiento se encuentra en las coordenadas 40° 09' 15" de Latitud Norte y 2° 31' 14" de Longitud Oeste, se encuentra en el extremo Sur del Término Municipal, en la orilla derecha del Río Alagón.

Para llegar a Santa Marina se puede elegir varios caminos distintos, uno de ellos por la cercana población de Santibañez el Bajo, en dirección a Oliva de Plasencia. A unos dos

Kilómetros y medio aproximadamente de la primera localidad, encontramos el camino que nos conduce a la finca donde se encuentra el yacimiento.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Con el debido permiso de su propietario se comenzó a realizar un sondeo del lugar. Se comenzó a realizar por los autores del trabajo una cata, que fue ampliada ya que se tuvo la fortuna de localizar un enterramiento de lajas de pizarra orientado Este-Oeste.



Al fondo, un aspecto de la finca donde se desarrollaron los trabajos.

ENTERRAMIENTO n°1

Múltiples huesos incompletos de los que destacan:

- Hueso frontal, parietal muy fragmentado y parte del hueso cigomático.
- Tres pequeños fragmentos de costilla, una vértebra, dos cúbitos y un radio también incompleto.

Se piensa que se tratara posiblemente de una mujer dada su corta estatura.

Junto al enterramiento aparecieron dos pequeños fragmentos de cerámica común de pasta marrón con mucho desengrasante de color marrón oscuro, pertenecientes a la panza de una olla de dimensiones pequeñas.



Con este primer sondeo no fue posible localizar ninguna construcción asociada, por lo que se procedió a realizar una segunda cata, donde afloraron unas piedras con una cierta disposición.

Seguidamente se localizó una construcción que disponía un suelo de ladrillos rojos con un muro que seguía la dirección del enterramiento. Este muro se encontraba bastante deteriorado e incompleto.

CONCLUSIONES

Tras estos sondeos realizados, y a pesar de los escasos datos estratigráficos, se pueden señalar las siguientes connotaciones:

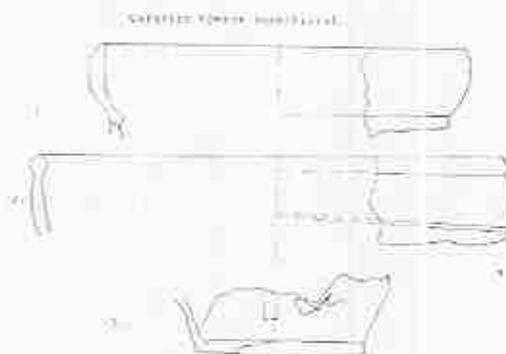
Que en esta zona se erigió una ermita que se puede fechar alrededor del siglo XIV y que tuvo una perduración de unos trescientos años.

Que tuvo como precedente una necrópolis romana en los alrededores por las cerámicas recogidas en esas inmediaciones que se fecharían entre los siglos II al IV.

Que la ermita se erigió bajo los auspicios de Sta. Marina, quizás como consecuencia de que en esa zona se dedicó a la citada diosa algún templete, aunque sabemos que esa deidad no fue autóctona de los latinos pero sí adoptada por ellos.

ESTUDIOS DE LOS MATERIALES

- 1) Fragmento de cerámica silligata hispánica, forma Drag-27 de paredes delgadas con un barniz poco intenso y muy deteriorado.
- 2) Fragmento de cerámica silligata hispánica forma Drag -37 del que se conserva algún resto de barniz poco intenso.
- 3) Fondo y parte de panza, de pasta marrón claro, LEC...? perteneciente a una pequeña jarrita con grafito.
- 4) Varios fragmentos de cerámica común romana, sin identificar, posiblemente pertenecientes a ajuares de cocina.



1.7.2. GRABADOS RUPESTRES DE "EL TORERO" -LAS CAÑCHORRAS-

Estos grabados rupestres forman parte de un amplio conjunto de grabados localizados en esta área. Este petroglifo se localiza en el término municipal de Ahigal a unos tres Km. de la población, estando ubicado exactamente en el vértice que se forma por la desembocadura del río Palomero en el Alagón.

Los grabados se hallan sobre un batolito granítico cortado a escarpe por uno de sus lados. La superficie del canchal es irregular, formando mosaicos separados por grietas profundas. En tres de estas piezas, prácticamente horizontales al suelo, es donde se encuentran los tres conjuntos que forman el petroglifo y que para una mayor comprensión el autor a definido como Conjuntos 1, 2 y 3.

Conjunto 1: Se halla en el centro. La forma de la piedra es trapezoidal y la parte grabada mide 27 por 42 cm. El aspecto del grabado se presenta en la figura anexa.

A pesar de algunos rasgos parecidos a los de tipo ibérico, que en opinión de D. José M^a Domínguez Moreno, autor del trabajo de campo, se trataría de una extraña inscripción de la época romana. Su lectura sería AIII/ CIC / ANO, cuya transcripción corresponde a "A (minorum) III. Cicano", su traducción es "A Cicano, de tres años de edad". Este petroglifo data de finales del siglo I d.c.

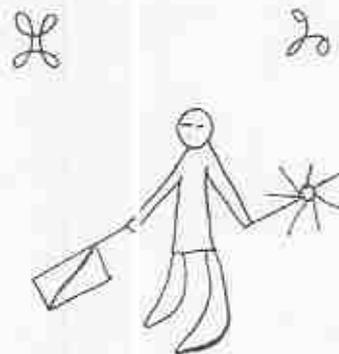
AIII
 CIC
 ANO

ESQUEMA CONJUNTO 1

Conjunto 2: Se encuentra en el frontal izquierdo del conjunto I. Sus dimensiones superan el metro cuadrado. En los grabados se observa una composición que cabe calificar de laberíntica.

Conjunto 3: Ocupa la parte derecha del petroglifo. Es el conjunto de mayor importancia y lo forman cinco figuras:

- 1) Figura antropomorfa.
- 2) Figura estiliforme
- 3) Figura trapezoidal
- 4) Figura rectangular
- 5) Figura en forma de J.



ESQUEMA CONJUNTO 3

En la relación de este conjunto se han empleado dos técnicas: piqueteado (centro del estiliforme y ojos del antropomorfo) y abrasión (el resto).

DATACIÓN DEL PETROGLIFO

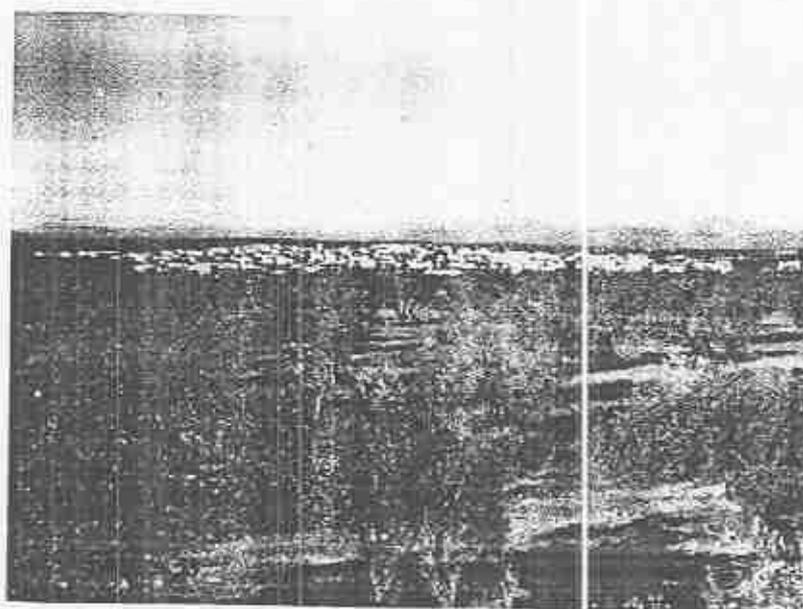
El primero de los conjuntos (el correspondiente a la inscripción funeraria romana) data, como se ha dicho anteriormente, del siglo I d.c.

Para el resto de los grabados hay que guiarse por la relación existente entre estos y las estelas decoradas en el S.O. peninsular, pertenecientes todos ellos a una misma etapa cultural. Para las citadas estelas se fija su datación entre el 300 a.c. y la Edad de Hierro. Esto nos lleva a que señalemos el petroglifo de las Canchurras como correspondiente a la edad del Bronce, con una datación entre el 800 - 600 a.c.

1.8. AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dadas las características del subsuelo, se dedica la mayor parte de la superficie cultivable al olivar, que es una de las principales actividades productivas del municipio.

En total, la superficie cultivada ronda las 2980 Has., de las que 1800 son de olivar, 75 de viñedo y el resto de cultivos herbáceos. El terreno forestal ocupa 1136 Has., mientras que los prados y pastizales alcanzan 1141 Has.



Zona de olivar con el casco urbano al fondo.

En cuanto a la estructura parcelaria, se da un desigual reparto de las tierras, puesto que de las 400 explotaciones que aproximadamente existen la mitad son inferiores a 5 Has., mientras que la otra mitad estarían entre 5 y 100 Has., encontrándose únicamente 3 que superan este tamaño.

La cabaña ganadera es la siguiente:

U.G.M. OVINO.....	104
U.G.M. BOVINO.....	700
U.G.M. PORCINO.....	183
U.G.M. CAPRINO.....	32

1.9. ESTRUCTURA SOCIAL.

En los datos y las graficas siguientes se puede apreciar la evolución demográfica que ha sufrido el municipio. Se pueden diferenciar cuatro fases:

-Desde 1920 hasta 1965 se observa un crecimiento uniforme de la población hasta llegar al que ha sido su tope histórico de 2539 habitantes.

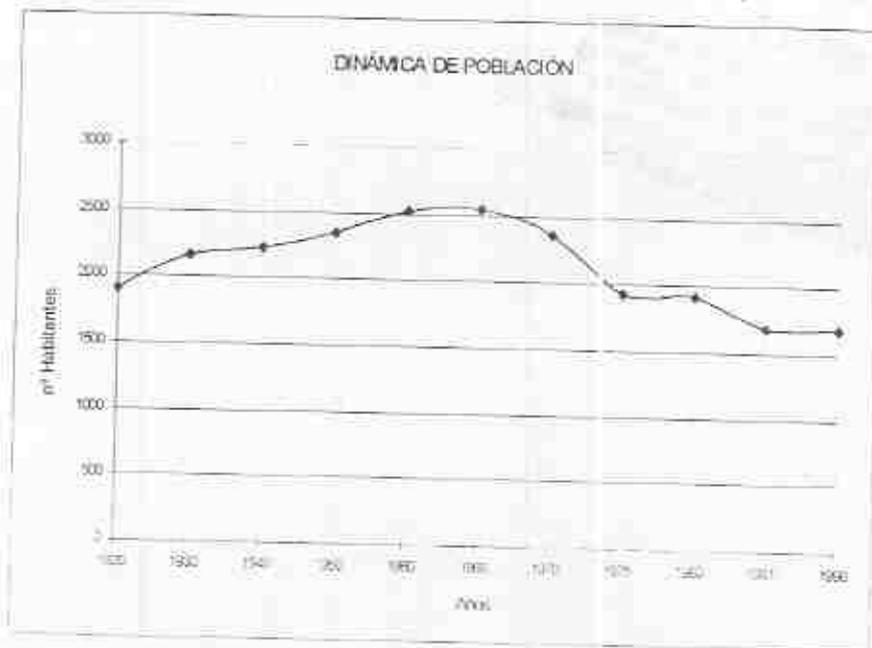
-A partir de 1965 hasta 1975 se produce un descenso brusco en el nº de habitantes debido a la fuerte emigración estructural y económica.

-Desde 1975 hasta la mitad de la década de los 80 se estabiliza la población.

-Desde ese momento hasta nuestros días se esta produciendo un retroceso en la población de hecho. No obstante, cabe destacar el incremento de población que se produce en determinadas estaciones del año y fines de semana, producido por la proximidad de una población como Plasencia, que esta propiciando que se construyan muchas viviendas como 2ª residencia.

Datos del Censo:

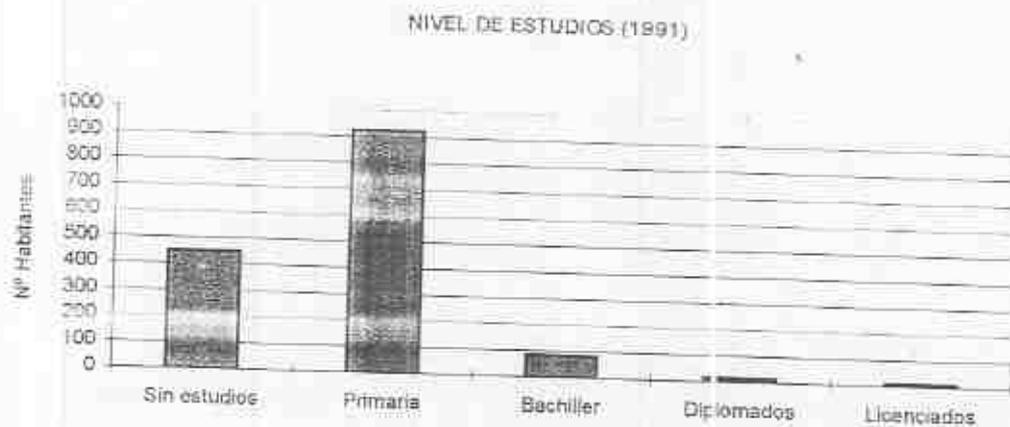
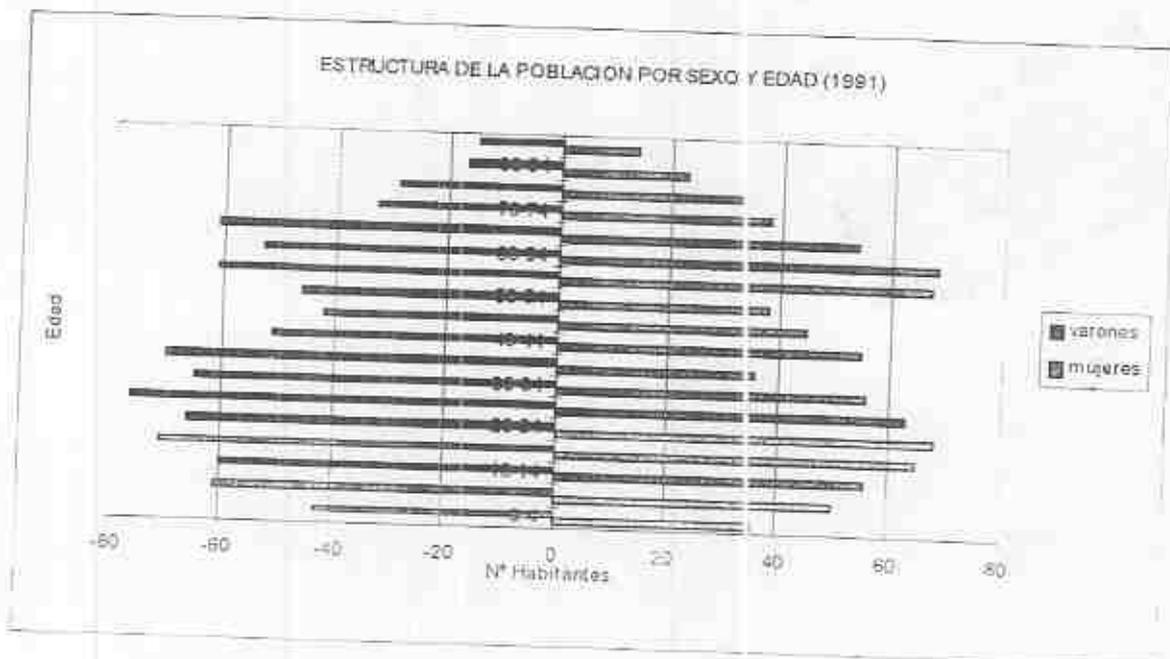
AÑOS	1920	1930	1940	1950	1960	1965	1970	1975	1980	1991	1998
Nº HABITANTES	1804	2162	2228	2347	2522	2539	2361	1929	1913	1688	1687



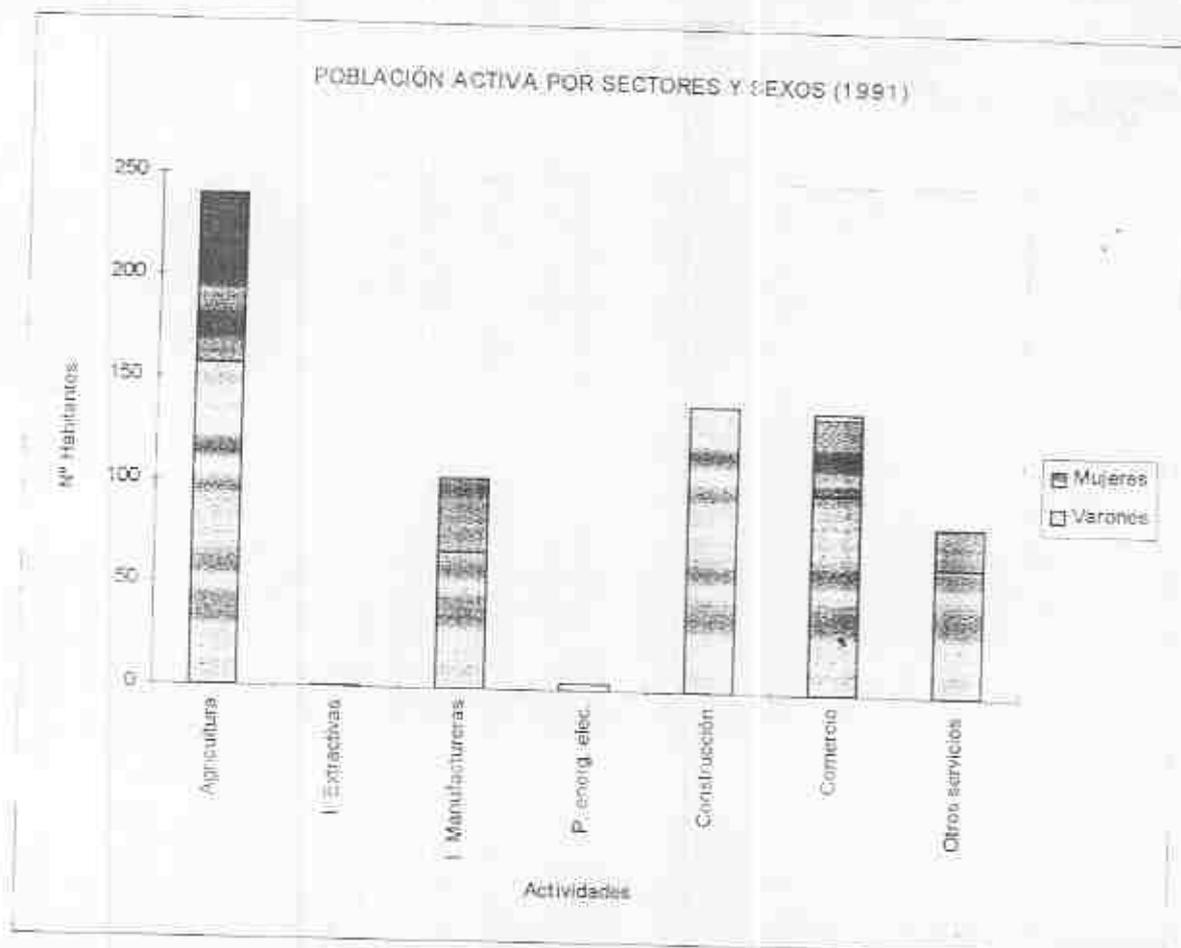
CENSO ACTUAL (1996-1998)

VARIACIONES EN EL Nº DE HABITANTES			
CONCEPTOS	TOTAL	VARONES	MUJERES
Población de derecho a 1/5/96	1.748	901	847
Altas desde 1/5/96 hasta 29/9/98	154	79	75
Bajas desde 1/5/96 hasta 29/9/98	215	115	100
Población de derecho a 29/9/98	1687	865	822

CAUSAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE HABITANTES					
CONCEPTOS	NACIMIENTOS	CAMBIOS DE RESIDENCIA		OMISIONES	OTRAS CAUSAS
	DEFUNCIONES	DE/A OTRO MUNICIPIO	DE/AL EXTRANJERO	INSC INDEBIDAS	
Altas de Residentes	29	67	1	1	56
Bajas de Residentes	51	40	0	9	115



1.10 ESTRUCTURA ECONÓMICA



1.11 EDIFICACIÓN

Si guiendo la tendencia de los últimos años se observa un amplio porcentaje de viviendas ocupadas ocasionalmente o vacantes, que según datos del Ayuntamiento de Ahigal se cifra en torno a un 30 %. Este superávit de viviendas existentes en la villa es debido, por una parte a la creciente emigración a núcleos urbanos próximos con un mayor desarrollo económico (Plasencia, Montehermoso, ...) y por otra se refleja la línea actual de construcción de viviendas unifamiliares en zonas periféricas en contacto con el medio natural.

Debido a la tendencia anteriormente analizada, nos encontramos con un estado de conservación y habitabilidad de las viviendas del casco urbano tradicional bastante deficiente.

La definición actual del casco urbano responde a un crecimiento espontáneo sobre la base de un núcleo central, tendiendo a ramificarse por las vías de comunicación con los municipios próximos.

Otro dato significativo es la existencia de manzanas de gran tamaño con solares sin edificar, incluso la mayoría de ellos destinados a huertas y almacenaje de utensilios agrícolas.

En cuanto a la tipología edificatoria nos encontramos, en lo que se refiere al núcleo tradicional, con una estructura formada por edificaciones adosadas formando manzanas densas e irregulares. Los edificios presentan escasos valores patrimoniales aunque el conjunto del núcleo constituye un buen ejemplo del asentamiento tradicional del norte de Extremadura.

Los materiales constructivos típicos son la mampostería, la fábrica de ladrillo macizo, los forjados sobre tabla y rollizo de madera, y la cubrición mediante teja cerámica tipo árabe.

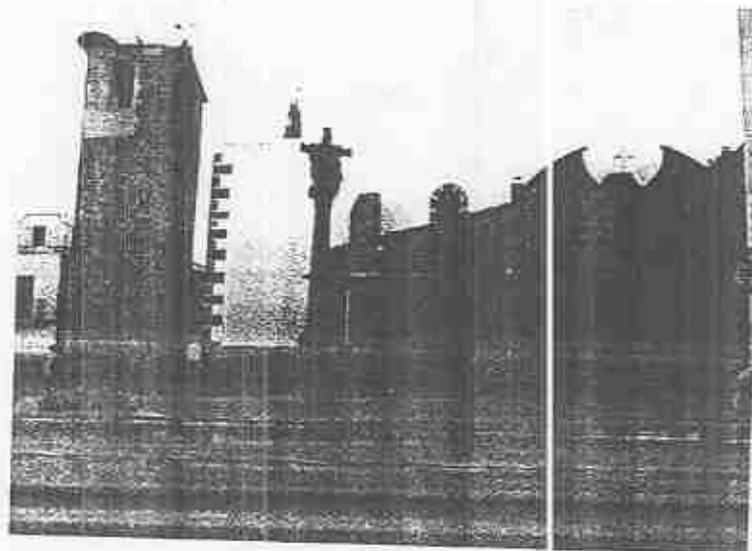
En cuanto al aspecto exterior de las viviendas del casco urbano tradicional, la mayoría están bienqueadas con cal y mantienen colores oscuros en la carpintería y cerrajería exterior.

El número de plantas predominante es el de dos, aunque comienza a producirse una tendencia creciente a la construcción de tres plantas, debido a la costumbres de la vida actual (se llegan a contabilizar alrededor de 120 viviendas construidas de este tipo).

- Edificaciones de valor estético y artístico:

Las únicas edificaciones que poseen un cierto interés patrimonial, tanto por su tipología constructiva como por su valor histórico, son las recogidas en el Inventario de Bienes e Inmuebles Protegidos de la Junta de Extremadura:

- La Iglesia de Nuestra Sra. de la Asunción
- La ermita del Cristo.
- La ermita de Sta. Marina.
- Ermita de los Mártires.
- Campanario de la calle Calaveras.
- Casa Parróquial en Calle General Franco.
- Casa Popular en Plaza Mayor 8.
- Chozo en la Carretera a Oliva de Plasencia



Iglesia de Nuestra Sra. de la Asunción

Se tendrá en cuenta este valor histórico-artístico a la hora de crear especiales protecciones en las ordenanzas edificatorias.

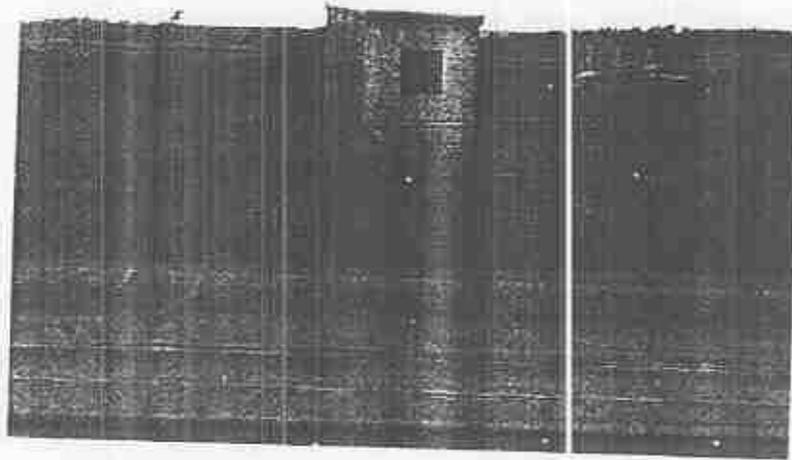
Señalar que en el mencionado inventario figuran otros elementos de interés que se catalogan y protegen en el correspondiente catálogo que forma parte de este documento. También se ha podido comprobar que ciertas edificaciones o elementos de dicho inventario ya no existen en la actualidad por lo que no se han podido catalogar.

1.12 SERVICIOS URBANOS

1.12.1 Red de Abastecimiento y Saneamiento

Desde el año 1982 el abastecimiento de aguas para el municipio de Ahigal procede del partano Gabriel y Galán, que da servicio a un depósito situado en el paraje denominado "Alto del Chimirral", desde que se da servicio a todas las calles del pueblo.

Al igual que la red de abastecimiento, la red de saneamiento se comenzó a implantar en las mismas fechas; canalizando el afluente de aguas residuales hasta la depuradora sita en el paraje de "El Aceituno", que por problemas de mantenimiento y planificación se encuentra fuera de servicio.



Estado de lamentable abandono de la depuradora de aguas residuales.

La distribución y diámetros utilizados, en ambas redes, pueden ser consultados en el correspondiente plano de información.

1.12.2 Red eléctrica y Alumbrado Público.

El suministro de energía eléctrica está realizado por la compañía Eléctrica del Oeste S.A., que a su vez se suministra de Iberduero.

Los centros de transformación de Alta a Baja tensión son cinco:

- 1) Situado en la carretera de Santibañez el Bajo
- 2) En la C/ Agapito Monforte
- 3) Junto a Ermita Sta. Marina
- 4) En Ctra. Oliva de Plasencia

1.12.3 Red viaria y Pavimentación

El estado de la pavimentación del casco urbano se puede considerar como bueno aunque heterogéneo, por la diversa cantidad de materiales utilizados (Hormigón en masa, adoquines prefabricados de distintos tipos y asfalto).

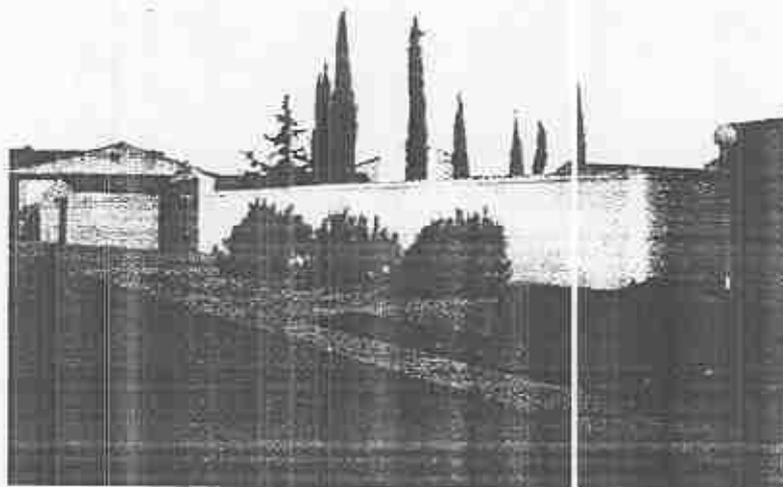
Las vías de acceso al municipio se encuentran en un excelente estado de conservación, destacando el acceso desde Guijo de Granacilla con buen trazado, glorietas de conexión con otras vías y amplitud de aceras y calzada.

La anchura de las calles pertenecientes a casco urbano tradicional es poco uniforme en toda la longitud de las mismas, no superando en la mayoría de los casos los 6 m. En las diferentes zonas de transición se puede hablar de una mayor homogeneidad del trazado viario, aunque la anchura no alcanza niveles de amplitud aceptables, si exceptuamos las vías de acceso a la población.

1.13. SERVICIOS Y DOTACIONES

- Servicios Municipales:

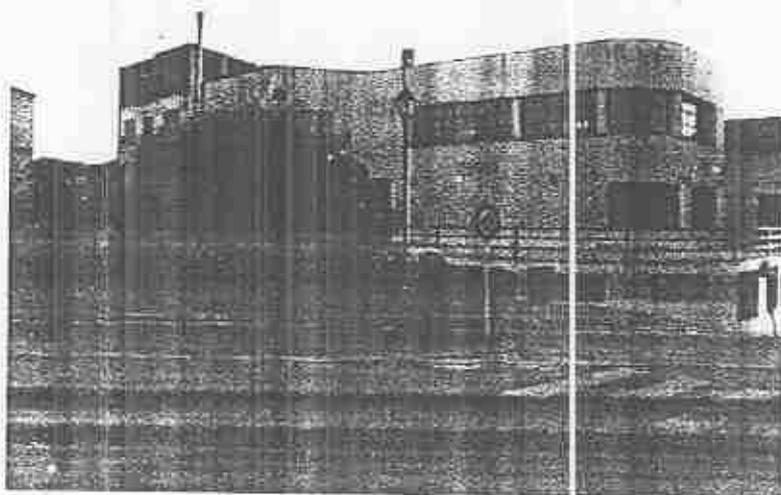
- Ayuntamiento
- Servicio Mancomunado de Recogida de Basuras con Guijo y Santibañez, llevándose el residuo sólido a la incineradora de Plasencia.
- Depuración y abastecimiento de agua potable
- Piscina municipal
- Instalaciones deportivas: 1 pista polideportiva
- Cementerio Municipal



Cementerio Municipal

- Sanitarios

Centro de Salud

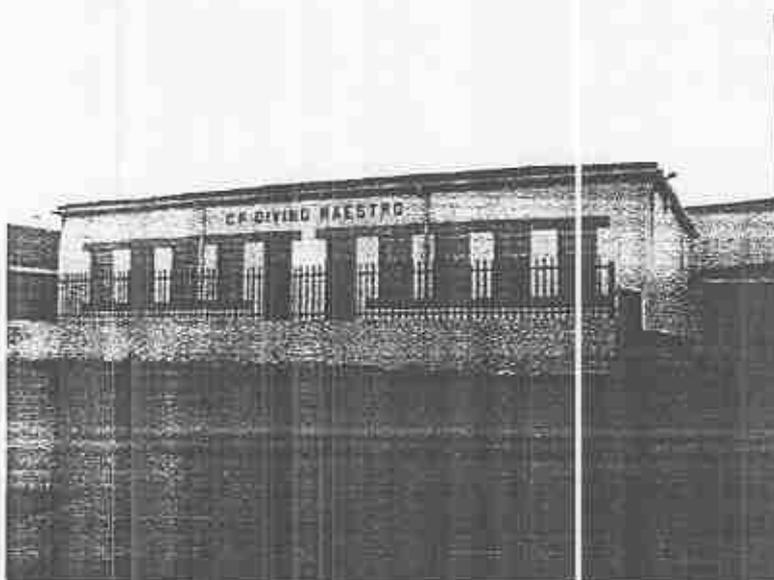


- Asistenciales

- Un Hogar de Pensionista.
- Un Asistente Social
- Una Residencia de Ancianos

- Escolares,

Escuela Pública Educación Primaria "Divino Maestro".



-Fzas. de Orden Público:

- Cuartel de la Guardia Civil
- Servicio Policía Municipal

- Farmacia

Cuenta con un establecimiento farmacéutico.

- Servicios Veterinarios

Cuenta con 7 veterinarios.

- Bancos

Cuenta con 5 sucursales bancarias

- Correos

Oficina de Correos con todos sus servicios.